

DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-UTdSP-202604-00034925
OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Código TRD : 1700	SERIE/Subserie: INFORMES / Informes a Entes de Control Código Serie/Subserie (TRD) 1700.38 / 1700.38.1

Bucaramanga, 24 de Abril de 2026

HONORABLE

CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE

Municipio de Bucaramanga

secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co

Asunto: Respuesta a pregunta realizada por la Concejala Daniela Torres Zarate en plenaria de fecha 19 de abril de 2026, en atención al informe de gestión rendido por la UTSP.

AZENETH CARDENAS VALENCIA, obrando en el presente asunto como Líder de Programa de la Unidad Técnica de Servicios Públicos, por medio del presente escrito procedo a dar respuesta a las preguntas realizadas por usted en plenaria de fecha 19 de Abril de 2026, en los siguientes términos:

1- En lo referente al señalamiento de que: no se identifica una sola asamblea constitutiva y ningún comité de esta índole reconocido, ni proceso alguno al tema del Comité de Control de desarrollo y control social, se precisa lo siguiente:

Los Comités de Desarrollo y Control Social se conforman por iniciativa de los usuarios de los Servicios Públicos Domiciliarios, con fundamento en el artículo 62 de la ley 142 1994; Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 1429 de 1995 compilado en el decreto 1077 de 2015, decreto Municipal 0235 de 2002 y el decreto municipal 0276 de 2003 a la Unidad Técnica de Servicios Públicos del Municipio de Bucaramanga, le corresponde velar, hacer reconocimiento y realizar la descripción de los Comités de Desarrollo y Control Social que se conformen en el Municipio de Bucaramanga. Atendiendo la normativa expuesta esta dependencia informa que se ha dado cumplimiento a la normativa citada en razón de que en el municipio de Bucaramanga se encuentran registrados 104 Comités de Desarrollo y Control Social los cuales se encuentran registrados en la base de datos de la UTSP.

2. Referente a las capacitaciones realizadas por parte de la **Unidad Técnica de Servicios Públicos (UTSP)**, ha realizado capacitaciones dirigidas a vocales de control, líderes comunales y ciudadanía en general.

Por tanto, enviamos en documentos adjuntos evidencias de convocatorias ejecutadas y gestionadas por la **Unidad Técnica de Servicios Públicos (UTSP)**. **Vigencia Fiscal 2024-2026**

3- En lo referente al cumplimiento de elaboración de algún tipo de propuesta que permita el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios para los ciudadanos en Bucaramanga, para los usuarios en general se manifiesta lo siguiente.

Desde el mes de Febrero de 2026, se elaboró propuesta ante VANTI: **PROPUESTA REDUCCIÓN DEL COBRO POR RECONEXIÓN DEL SERVICIO DE GAS NATURAL**, para ser presentada a la Empresa de Servicios públicos VANTI, la cual fue puesta en conocimiento del equipo de la Unidad Técnica de Servicios públicos en el mes de febrero de 2026, con el fin de ser analizada y revisada; finalmente en el mes de abril se remitió a la mencionada empresa.

Anexo: Se anexa en documento adjunto propuesta PARA LA REDUCCIÓN DEL COBRO POR RECONEXIÓN DEL SERVICIO DE GAS NATURAL, dirigida a la empresa VANTI.

Cordialmente,



AZENETH CARDENAS VALENCIA

Líder de Programa

Unidad Técnica Servicios Públicos

email: unidadserviciospublicos@bucaramanga.gov.co

2. Referente a las capacitaciones realizadas por parte de la **Unidad Técnica de Servicios Públicos (UTSP)**, ha realizado capacitaciones dirigidas a vocales de control, líderes comunales y ciudadanía en general. Por tanto, enviamos evidencias de convocatorias ejecutadas y gestionadas por la **Unidad Técnica de Servicios Públicos (UTSP)**. **Vigencia Fiscal 2024 – 2026**

Vigencia Fiscal 2024


CAPACITACIÓN FACTURA ELECTRONICA - APOYO DIAN

Solicitud Elaboración y Divulgación de Pieza Publicitaria de Invitación a Capacitación sobre Facturación Electrónica en los Servicios Públicos Domiciliarios.

Desde Azeneth Cardenas Valencia <acardenas@bucaramanga.gov.co>

Fecha Mar 19/11/2024 8:58 AM

Para Oficina de Prensa. <prensa@bucaramanga.gov.co>

 1 archivo adjunto (131 KB)

2-S-UTdSP-202411-00091851-Invitación Socialización Facturación Electrónica a Vocales de Control y Usuarios.pdf.

Buen día,

De manera atenta desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos, nos permitimos solicitar a su despacho la elaboración de una Pieza Publicitaria de Invitación para Capacitación sobre Facturación Electrónica en los Servicios Públicos Domiciliarios orientada por la DIAN, con el fin de ser divulgada por las redes de la Entidad y correos institucionales.

La pieza publicitaria debe contener Día, Hora y Lugar de la capacitación. Por favor resaltar el tema **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**. La invitación Va dirigida a todos los usuarios de los servicios públicos domiciliarios (incluyendo funcionarios)

Día: Viernes 22 de Noviembre de 2024.

Hora: 9:00 a.m. – 11:00 a.m.

Lugar: Salón de Conferencias 5º Piso – Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (Biblioteca Gabriel Turbay, frente al parque de los niños)

Agradecemos su colaboración lo mas pronto posible para que pueda ser socializada desde el día de hoy.

Atentamente,

AZENETH CARDENAS VALENCIA

Líder de Programa (e)

Unidad Técnica Servicios Públicos

acardenas@bucaramanga.gov.co

Bucaramanga, 21 de Octubre de 2024.

Señores,
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Bucaramanga-

Dra.,
Diana Carolina Figueroa
dfigueroav@dian.gov.co

Asunto: Solicitud de Capacitación Factura Electronica.

AZENETH CARDENAS VALENCIA, obrando en el presente asunto como Líder de Programa de la Unidad Técnica Servicios Públicos (E), de la Alcaldía de Bucaramanga, por medio del presente escrito y de forma respetuosa solicito lo siguiente:

Teniendo en cuenta que, los prestadores de servicios públicos domiciliarios han anunciado la aplicación de la facturación electrónica, solicitamos respetuosamente, Capacitación a nuestro grupo de valor “VOCALES DE CONTROL Y USUARIOS”, respecto del tema de la nueva facturación electrónica.

Lo anterior con el fin de que los usuarios de los servicios públicos conozcan esta información y que beneficios representa esta facturación para los suscriptores.

Cordialmente,

AZENETH CARDENAS VALENCIA.

CONTROL DE ASISTENCIA		Código: F-MC-1000-218-17-028					
		Versión: 4.0					
		Fecha aprobación Mayo 10 2019					
		Página 1 de 1					
DEMANDA POR:							
FECHA:	2024	HORA INICIO:	2 PM				
	04	HORA FINAL:	4 PM				
TIPO:	TEMA: Socialización Ley 142 / 94 - Derechos Deberes Usuarios - DTSP						
Inducción	<input type="checkbox"/>	Formación	<input type="checkbox"/>				
Reunión	<input type="checkbox"/>	Beneficio Social	<input type="checkbox"/>				
		Socialización	<input checked="" type="checkbox"/>				
		OTRO	<input type="checkbox"/>				
		CAUSA	<input type="checkbox"/>				
*VINCULACIÓN: (25) Control Prestación de servicios; (L) Libro Nomenclatorio y Herramienta; (26) Provisión de; (27) Carrera Administrativa; (28) Trabajador Digna; (29) Peticiones; (3) Retorno;							
#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN*	PROCESO SECRETARÍA/ OFICINA O ENTIDAD	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alcira Becerra	37.806301		Vocal Control	3186904114		Alcira Becerra
2	Clara Ines Garcia	63.301281		Presidente JAC	3152447732	klaguma326@hotmail.com	Clara Ines Garcia
3	Ulger Luis Delgado d	63.344.042		Edil Can 17	3128194446	olguelucadelgado740@gmail.com	Ulger Luis Delgado
4	Luis Jesus Guzman	5567265		Vocal Control	304602678	Luisjguzman77@gmail.com	Luis Jesus Guzman
5	José Manuel Torres	5601335		Vocal C.	3143391227		José Manuel Torres
6	Catalina Edith Lucoba	30711334		Vocal	3222461376	Catalinaedilucoba@gmail.com	Catalina Edith Lucoba
7	Alvaro Beltrán Gómez	105861539		Edil Can 17	319446272		Alvaro Beltrán Gómez
8	Stiven Acevedo	9125483		Edil C-17	3106829003	stivenacevedo12@gmail.com	Stiven Acevedo
9	Ruth Berrío Cruz	13265183		Edil C-17	312222804		Ruth Berrío Cruz
10	Juan Adriana Velasco	3754829		Edil Co 17	3108292185	judasvelasco10@gmail.com	Juan Adriana Velasco
11	Angela Vargas	13553522		Edil Comunal	73042672		Angela Vargas
12	Katherine Pérez Barral	91281240		Edil Comunal	73042672		Katherine Pérez Barral
13	Humberto C. Carrasco Ariza	01286358		Edil Comunal	73042672		Humberto C. Carrasco Ariza
14	Yolanda Sánchez Olaya	22212899		Edil C-17	312222804		Yolanda Sánchez Olaya
15	Carolina Urbina	91810093		Vocal Control	3042619648	carolinaurbina33@hotmail.com	Carolina Urbina
DISPOSICIONES: Socialización de Ley 142/94 y Acciones constitucionales de los Servicios Públicos domiciliarios - Atendido por Dña. Maisha Delgado - Capacitación Realizada por Subsecretaría mediante ambiente para: Ing. Abelardo							

**CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS–
DIRIGIDA A COMITES DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL (CDCS) en la Ciudad de Bucaramanga.**

Bucaramanga, 6 de Agosto 2024.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
sspd@superservicios.gov.co

**Asunto: Solicitud de concepto respecto al Artículo 62 de la 142 de 1994.
(AL RESPONDER FAVOR CITAR 2-S-UTdSP-202408-00056032)**

De manera atenta y con el propósito de brindar información certera y acorde a lo normado, a los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios y usuarios de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, nos permitimos exponer lo siguiente:

Reza el Artículo 62 de la ley 142 de 1994: *"...El periodo de los vocales de control será de dos (2) años, pero podrán continuar en ejercicio de sus funciones hasta tanto no se realice nueva elección."*

Teniendo en cuenta lo anterior solicitamos respetuosamente nos informen si, a la fecha, existe algún nuevo mecanismo que desde la institucionalidad (Entes Territoriales), nos permita coadyuvar en la funcionabilidad efectiva de dinamizar los procesos de renovación de los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Lo anterior teniendo en cuenta que estos comités tienen más de 10 o 15 años de creados, hay desinterés de participación y algunos de sus integrantes se encuentran fallecidos; concluyéndose así que, no hay participación de los miembros del Comité en su función como vocales de control de los servicios públicos domiciliarios

Atentamente,



AZENETH CARDENAS VALENCIA
Líder de Programa
Unidad Técnica de Servicios Públicos

**LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN
RELACION A LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES**

Presentado por: Nadia Lizett Delgado Uribe
Secretaría Jurídica - Municipio de Bucaramanga



CAPACITACIÓN FACTURACIÓN ELECTRONICA CON APOYO DE LA DIAN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

2-S-UTdSP-202411-00091851-Invitación a Capacitación sobre Facturación Electrónica en los Servicios Públicos Domiciliarios

Desde Azeneth Cardenas Valencia <acardenas@bucaramanga.gov.co>

Fecha Lun 18/11/2024 12:19 PM

CC Pedro Elias Zorro Monsalve <pzorro@bucaramanga.gov.co>; Benjamin Rueda Acevedo <brueda@bucaramanga.gov.co>; Leidy Johanna Rueda Diaz <ljruded@bucaramanga.gov.co>; German Raul Villamizar Esparza <grvillamizar@bucaramanga.gov.co>; Sandra Florez Duarte <sflorezd@bucaramanga.gov.co>; Antonio José Rodríguez Linares <ajrodriguezl@bucaramanga.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (131 KB)

2-S-UTdSP-202411-00091851-Invitación Socialización Facturación Electrónica a Vocales de Control y Usuarios.pdf;

Buena tarde,

De manera atenta desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos, me permito adjuntar Invitación para Capacitación sobre Facturación en los Servicios Públicos Domiciliarios orientada por la DIAN.

Día: Viernes 22 de Noviembre de 2024.

Hora: 9:00 a.m. – 11:00 a.m.

Lugar: Salón de Conferencias 5° Piso – Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (Biblioteca Gabriel Turbay, frente al parque de los niños)

Esperamos su asistencia.



Bucaramanga, 18 de Noviembre de 2024

Señor (a)
**VOCALES DE CONTROL / USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS.**

Asunto: Invitación a capacitación sobre Facturación Electrónica en los Servicios Públicos Domiciliarios.

De manera atenta y acorde al asunto de la referencia, desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos, nos permitimos invitarlos a capacitación sobre temas de Facturación Electrónica en los Servicios Públicos Domiciliarios, orientada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Día: Viernes 22 de Noviembre de 2024.

Hora: 9:00 a.m. – 11:00 a.m.

Lugar: Salón de Conferencias 5° Piso – Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (Biblioteca Gabriel Turbay, frente al parque de los niños)

Agradecemos de antemano su asistencia

Atentamente,

P. Juanita P. J.



CAPACITACIÓN RESIDUOS SOLIDOS DIRIGIDO A COMITES CDSC Y VOCALES DE CONTROL – APOYA SECRETARÍA AMBIENTE Y EMAB.

Bucaramanga, 22 de Julio 2024.

Doctora.
MERCEDES CAMARGO VELANDIA.
Sub Secretaria de Salud Ambiente.
mcamargov@bucaramanga.gov.co

Asunto: Solicitud de apoyo en el tema de "Residuos Solidos" en capacitación en el contexto de la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994)

De manera atenta y acorde al asunto de la referencia, nos permitimos solicitar su colaboración con el apoyo de personal para brindar charla sobre el tema de RESIDUOS SOLIDOS, a participantes en la socialización en el contexto de la Ley 142 de 1994, usuarios de los servicios públicos domiciliarios y los Vocales de Control, sobre los temas de:

- *Mecanismos jurídicos para ejercer control social.
- *Derechos y deberes de los usuarios.
- *Uso y disposición de residuos sólidos.
- *Promoción de iniciativa de creación y/o renovación de Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos domiciliarios. (CDCS)

El evento se realizará así:

Día: lunes 29 julio de 2024.

Hora: 2 – 4 Pm.

Lugar: Auditorio Andrés Páez de Sotomayor / 6 piso Alcaldía de Bucaramanga
CAME – Fase I (Frente al Parque García Rovira)

Atentamente,



DANYETH CARDENAS VALENCIA

PRUEBA PILOTO COMUNA 7



¿Cómo separar los residuos?

Orgánicos

Van separados en bolsa verde, son:

- Cáscaras de vegetales y frutas
- Residuos de cocina
- Desperdicios
- Materiales que se puedan descomponer naturalmente
- Corte de césped
- Poda de árboles



Señor (a)
VOCALÉS DE CONTROL / USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

Asunto: Invitación a capacitación en el contexto de la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994)

De manera atenta y acorde al asunto de la referencia, nos permitimos invitarlos a la socialización en el contexto de la Ley 142 de 1994, sobre los temas de:

- *Mecanismos jurídicos para ejercer control social.
- *Derechos y deberes de los usuarios.
- *Uso y disposición de residuos sólidos.
- *Promoción de iniciativa de creación y/o renovación de Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos domiciliarios.

El evento se realizará así:

Día: Lunes 29 de julio de 2024.
Hora: 2: 00 – 4: 00 p.m.
Lugar: Auditorio Andrés Páez de Sotomayor / 6 piso Alcaldía de Bucaramanga
CAME – Fase I (Frente al Parque García Rovira)

Atentamente,



AZENETH CARDENAS VALENCIA.



EVIDENCIAS DE CONVOCATORIAS EJECUTADAS Y GESTIONADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS (UTSP). VIGENCIA FISCAL AÑO 2025:

INVITACIÓN CORREOS ELECTRONICOS MASIVOS A CAPACITACIÓN A VOCALES CONTROL – PRESIDENTES JAC – LIDERES COMUNALES CON EL APOYO DE LA ESAP – jueves 15 mayo de 2025 - Lugar: IMCT piso 5

📎 2 archivos adjuntos (4 MB)

2-S-UTdSP-202505-00033786-INVITACION A SEMINARIO CONTROL SOCIAL SPD- ESAP.pdf; Invitación Seminario_ESAP_15may25.jpeg;

Señores
Vocales de Control
Presidentes JAC
Líderes Comunales
Usuarios de los Servicios Públicos Domiciliarios

De manera atenta me permito adjuntar Invitación a Seminario de Control Social a los Servicios Públicos Domiciliarios, certificado por la ESAP.

Día: Jueves 15 de Mayo de 2025

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Lugar: Salón de Conferencias 5º Piso – Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (Biblioteca Gabriel Turbay, frente al parque de los niños)

Es requisito indispensable el registro para la Certificación en el siguiente link: <https://sirecec4.esap.edu.co/inscripcion/6256> (copiar y pegar el enlace en el navegador) Se adjunta Instructivo de registro en la plataforma SIRECEC 4.0.

Quienes deseen que se les colabore con el registro en la plataforma Sistema de Registro y Control de eventos de capacitación – SIRECEC 4.0 se pueden acercar a la Unidad Técnica de Servicios Públicos, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 Primer piso – Fase I de la Alcaldía de Bucaramanga, el día viernes 09 de mayo y lunes 12 de mayo de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Atentamente,



¡Te invitamos
a esta **jornada de
capacitación gratuita**



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Unidad Técnica de
Servicios Públicos
U.T.S.P.



Escuela Superior de
Administración Pública

Tema:
Control social a los
servicios públicos

Dirigido a:
vocales de control,
líderes comunales y
usuarios de servicios
públicos

Contacto:
contactenos@bucaramanga.gov.co



Fecha:
Jueves 15 de
mayo de 2025

Horario:
8:00 a.m. a 12:00 m.
1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Lugar:
Sala de Conferencias (Piso 5)
Biblioteca Pública Gabriel
Turbay – IMCT

**INVITACIÓN CAPACITACIÓN A VOCALES CONTROL – PRESIDENTES JAC –
LIDERES COMUNALES CON EL APOYO DE LA ESSA EPM Electrificadora Santander
Tema: Lectura de facturación de energía – lunes 24 de noviembre de 2025 - Lugar: Hotel
Buenavista.**



DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	Nº. Consecutivo 2-S-UTdSP-202511-00103270
OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Código TRD : 1700	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programas de Mejoramiento de los Servicios Públicos Código Serie/Subserie (TRD) 1700.60 / 1700.60.13

Bucaramanga, 14 de Noviembre de 2025

Señores
**VOCALES DE CONTROL, PRESIDENTES DE JAC, LÍDERES COMUNALES Y
USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.**

Asunto: Invitación a Capacitación sobre la interpretación de la factura de energía y temas afines.

AZENETH CARDENAS VALENCIA, obrando en el presente asunto como Líder de Programa de la Unidad Técnica Servicios Públicos, de manera atenta y acorde al asunto de la referencia, nos permitimos invitarlos a la Capacitación sobre la interpretación de la factura de energía y temas afines, dirigida por la Electrificadora de Santander S.A. ESP.

Día: Lunes 24 de Noviembre de 2025

Hora: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Lugar: Hotel Buenavista – Salón Orquídea, Calle 34 # 32-34 Bucaramanga.

Desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, es muy importante conocer y entender las inquietudes de los usuarios para brindar una solución con el propósito de contribuir con el bienestar y desarrollo de la ciudadanía.

Esperamos contar con su valiosa asistencia y participación.

Cordialmente,

AZENETH CARDENAS VALENCIA



DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-UTdSP-202509-00082038
OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Código TRD : 1700	SERIE /Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN/ Código Serie/Subserie (TRD) 1700.27

Bucaramanga, 12 de Septiembre 2025

Doctor
JOSE GREGORIO RAMIREZ AMAYA
Gerente ESSA epm
essa@essa.com.co

Asunto: Solicitud de Jornada de Capacitación para Vocales de Control, líderes comunales y usuarios en general de los servicios públicos domiciliarios.

AZENETH CARDENAS VALENCIA, obrando en el presente asunto como Líder de Programa de la Unidad Técnica Servicios Públicos, por medio del presente escrito, me permito solicitar una jornada de capacitación para nuestro grupo de valor: vocales de control, líderes comunales y usuarios en general de los servicios públicos domiciliarios, con el fin de aprender a leer y entender la facturación del servicio de energía eléctrica, para el mes de octubre de 2025; y de ser posible el espacio suministrado por ustedes.

Quedamos atentos a su disponibilidad y colaboración.

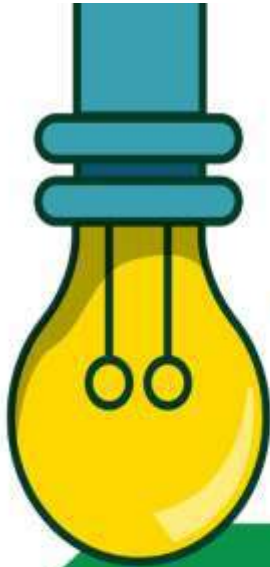
Este Despacho agradece dar respuesta a los correos electrónicos acardenas@bucaramanga.gov.co y unidadserviciospublicos@bucaramanga.gov.co.

Cordialmente,



AZENETH CARDENAS VALENCIA
Líder de Programa
Unidad Técnica de Servicios Públicos





**La Unidad
Técnica de Servicios
Públicos invita a la:**



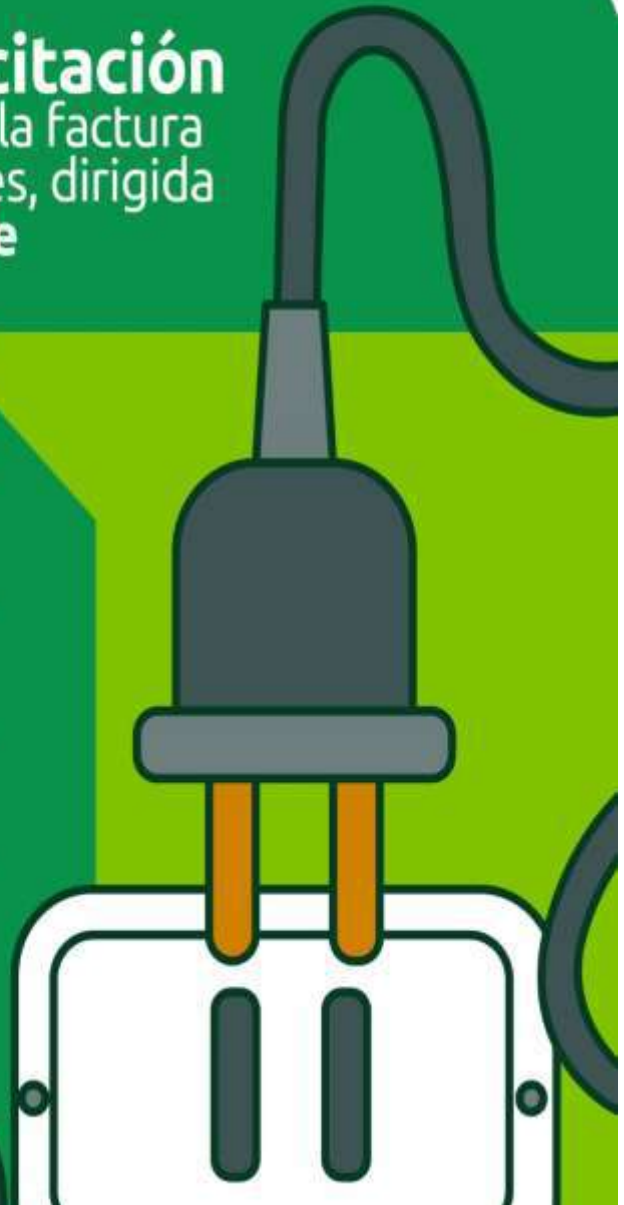
ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

UTSP

Jornada de capacitación sobre interpretación de la factura de energía y temas afines, dirigida por la **Electrificadora de Santander S.A. ESP.**

Dirigida a: Vocales de control,
presidentes de JAC, líderes
comunales y usuarios de los
servicios públicos domiciliarios.

- **Día:** lunes 24 de noviembre
- **Hora:** 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
- **Lugar:** Hotel Buenavista
Salón orquídea
Calle 34 # 32-34



CAPACITACION DE LIDERES - UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS 24/11/2025

Desde HECTOR ANDRES GOMEZ RESTREPO <HECTOR.GOMEZ@essa.com.co>

Fecha Jue 13/11/2025 12:47

Para UNIDAD TECNICA SERVICIOS PUBLICOS <unidadserviciospubli@bucaramanga.gov.co>

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

Buenas tardes,

Mediante el presente me permito remitir la información referente a la capacitación de líderes a realizar el **24/11/2025** en compañía de la unidad de servicios públicos de la Alcaldía de Bucaramanga:

Fecha:	24/11/2025, lunes
Hora:	8:00 a.m. a 10:00 a.m.
Lugar:	Hotel Buena Vista -Salón Orquídea, Calle 34 # 22-34, Bucaramanga, Santander
Objetivo:	Se realizará una capacitación sobre interpretación de la factura de energía y temas afines.

Cordialmente,



Hector Andres Gomez Restrepo

Profesional 3 | AGC - Mercadeo y Ofertas

Hector.Gomez@essa.com.co

Tel: (57) 630 33 33

Móvil: 3174377773 - 3015925178





CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-NC-880-236-27-029
Versión: 0-1
Fecha Aprobación: Marzo 12 de 2019
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR: **Unidad Técnica de Servicios Públicos.**

FECHA: **24 11 2025** HORA INICIO: **8 AM** HORA FINAL: **10:30 AM** TEMA: **Jornada Capacitación Lectura Factura ESSA - EPM**

TIPO: Reunión Seminario Capacitación Socialización Otro

PARA EL ENTREGUE DE ESTOS DATOS EN EL FORMULARIO POR FAVOR OTORGAR LOS SIGUIENTES ESTADOS SEGUN SU CONDICIÓN:

*VINCULACIÓN: (CS): Contrato Prestador de Servicios; (LE): Libre nombramiento y Remoción; (PE): Provisional; (CA): Carrera Administrativa; (TO): Trabajador Oficial; (PRAC): Practicante; (N): Ninguno.
*GE: Grupo etario de calificación: (I): Primera infancia (0 - 5 años); (J): Infancia (6 - 11 años); (A): Adolescencia (12 - 17 años); (JUV): Juventud (18 - 28 años); (AD): Adulto (29 - 59 años); (PM): Persona mayor (60 en adelante).
*SEX: Sexo: (M): Masculino; (F): Femenino; (I): Indeterminado.
*POS: Población con Orientaciones sexuales diversas: (H): Heterosexual; (L): Lesbiana; (G): Gay; (B): Bisexual; (FAN): Femenino; (AM): Masculino; (O): Otro.
*PE: Población étnica: (I): Indígena; (A): Afrocolombiano; (R): Racial; (E): Pateño; (R): Rom; (O): Otro.
*TE: Terrestre: (U): Urbano; (R): Rural.
*OTROS: S: Clasifica en algunas de estas poblaciones marcar todas las que considere; (PD): Población con discapacidad; (VCA): Víctima del Conflicto Armado Directo; (CF): Cabeza de Familia; (M): Migrantes.

No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN*							GE	SX	PÓS	PE	TE	OTROS	PROCESO/DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE CONTACTO	FIRMA
			CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N										
1	Glora Espinosa	31261380														Vocal	glora.espinosa@emsa.com	31261380	[Firma]
2	Jhona Patricia	5523715														Vocal	jhona.patricia@emsa.com	5523715	[Firma]
3	Jhona Patricia	67281852														Vocal	jhona.patricia@emsa.com	67281852	[Firma]
4	Jhona Patricia	37398142														Vocal	jhona.patricia@emsa.com	37398142	[Firma]
5	Jhona Patricia	63271399														Vocal	jhona.patricia@emsa.com	63271399	[Firma]
6	Jhona Patricia	51277140														Vocal	jhona.patricia@emsa.com	51277140	[Firma]
7	ALVARO DORTCH	2415536														Vocal	alvaro.dortch@emsa.com	2415536	[Firma]
8	Diana Mila Gomez	37398142														Vocal	diana.mila@emsa.com	37398142	[Firma]
9	FRANCISCO GOMEZ	3300899														Vocal	francisco.gomez@emsa.com	3300899	[Firma]
10	Laura Lobo Fernandez	37398142														Vocal	laura.lobo@emsa.com	37398142	[Firma]
11	JOSE ALFONSO	5802735														Vocal	jose.alfonso@emsa.com	5802735	[Firma]
12	Yessica Escobar	50411339														Vocal	yessica.escobar@emsa.com	50411339	[Firma]
13	Yessica Escobar	36160261														Vocal	yessica.escobar@emsa.com	36160261	[Firma]
14	Yessica Escobar	63300337														Vocal	yessica.escobar@emsa.com	63300337	[Firma]

OBSERVACIONES:

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-NC-880-236-37-029
Versión: 0-0
Fecha Aprobación: Marzo 12 de 2025
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR: **Unidad Técnica de Servicios Públicos. (UTSP) AICOLIA BRADAMANTA**

FECHA: **24 11 2025** HORA INICIO: **8 AM** HORA FINAL: **10:30 AM** TEMA: **Jornada Capacitación - Lectura de Factura ESSA - EPM**

TIPO: Reunión Seminario Capacitación Socialización Otro

PARA EL ENTREGUE DE ESTOS DATOS EN EL FORMULARIO POR FAVOR OTORGAR LOS SIGUIENTES ESTADOS SEGUN SU CONDICIÓN:

*VINCULACIÓN: (CS): Contrato Prestador de Servicios; (LE): Libre nombramiento y Remoción; (PE): Provisional; (CA): Carrera Administrativa; (TO): Trabajador Oficial; (PRAC): Practicante; (N): Ninguno.
*GE: Grupo etario de calificación: (I): Primera infancia (0 - 5 años); (J): Infancia (6 - 11 años); (A): Adolescencia (12 - 17 años); (JUV): Juventud (18 - 28 años); (AD): Adulto (29 - 59 años); (PM): Persona mayor (60 en adelante).
*SEX: Sexo: (M): Masculino; (F): Femenino; (I): Indeterminado.
*POS: Población con Orientaciones sexuales diversas: (H): Heterosexual; (L): Lesbiana; (G): Gay; (B): Bisexual; (FAN): Femenino; (AM): Masculino; (O): Otro.
*PE: Población étnica: (I): Indígena; (A): Afrocolombiano; (R): Racial; (E): Pateño; (R): Rom; (O): Otro.
*TE: Terrestre: (U): Urbano; (R): Rural.
*OTROS: S: Clasifica en algunas de estas poblaciones marcar todas las que considere; (PD): Población con discapacidad; (VCA): Víctima del Conflicto Armado Directo; (CF): Cabeza de Familia; (M): Migrantes.

No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN*							GE	SX	PÓS	PE	TE	OTROS	PROCESO/DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE CONTACTO	FIRMA
			CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N										
1	Edna Margarita Gomez	63327783														UTSP	gomezmargareta@emsa.com	3185296122	[Firma]
2	Andrés Romero	91737726														UTSP	andres.romero@emsa.com	3185296122	[Firma]
3	TRINDA VILA MILAN	15823682														Vocateria	trinda.vila@emsa.com	3127691149	[Firma]
4	Gustavo Adolfo Pompidi	91277418														Vocateria	gustavo.pompidi@emsa.com	3106862666	[Firma]
5	Milva Sander Ochoa	63282091														Vocateria	milva.sander@emsa.com	3072606904	[Firma]
6	Paulina Jarama	62189824														Vocal	paolina.jarama@emsa.com	3015916161	[Firma]
7	Betsy Milena Albarracín	37559835														Vocal	betsy.milena@emsa.com	314753416	[Firma]
8	Sandra Florez Duarte	63392311														U.T.S.P.	sflorez@emsa.com	3182941555	[Firma]
9	Luis J.S. Pizarro V.	107864103														UTSP	luis.pizarro@emsa.com	3015520610	[Firma]
10	Nivara P. Pizarro	107864103														UTSP	nivara.pizarro@emsa.com	3153650013	[Firma]
11	Ximena Condado	63299190														UTSP	ximena.condado@emsa.com	3166753809	[Firma]
12	Jairo Camargo R.	911805034														UTSP BGA	jairo.camargo@emsa.com	3153987730	[Firma]
13	JOSE A. AMADOR	13829274														USUARIO	amadorjundico@emsa.com	3163792485	[Firma]

OBSERVACIONES:

EVIDENCIAS DE CONVOCATORIAS EJECUTADAS Y GESTIONADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS (UTSP). VIGENCIA FISCAL AÑO 2026:

INVITACIÓN CAPACITACIÓN ACTUALIZACIÓN ESTRATIFICACIÓN Y SERVICIO DE ENERGÍA CON EL APOYO DE LA ESSA EPM Electrificadora Santander Tema: Lectura de facturación de energía, dirigido a líderes comunales y vocales de control social – **martes 17 de febrero de 2026 - Lugar: Hotel Buenavista.**



DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-UTdSP-202602-00008947
OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Código TRD : 1700	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programas de Mejoramiento de los Servicios Públicos Código Serie/Subserie (TRD) 1700.60 / 1700.60.13

Bucaramanga, 13 de Febrero de 2026

Señores
VOCALES DE CONTROL
L.C.

Asunto: Invitación a capacitación sobre actualización de estratificación y aplicación de la estratificación en el servicio de energía eléctrica.

AZENETH CARDENAS VALENCIA, obrando en el presente asunto como Líder de Programa de la Unidad Técnica Servicios Públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, de manera atenta y acorde al asunto de la referencia, amablemente nos permitimos invitarlos a la Capacitación sobre actualización de estratificación en el Municipio de Bucaramanga, y la aplicación de la estratificación en el servicio de energía eléctrica, con acompañamiento de la Oficina de Estratificación de la Secretaría de Planeación Municipal y la Electrificadora de Santander S.A. ESP.

Día: Martes, 17 de febrero de 2026

Hora: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Lugar: Hotel Buenavista – Salón Orquídea, Calle 34 # 32-34 Bucaramanga.

Desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, es muy importante conocer y entender las inquietudes de los usuarios para brindar una solución con el propósito de contribuir con el bienestar y desarrollo de la ciudadanía.

Esperamos contar con su valiosa asistencia y participación.

Cordialmente,

AZENETH CARDENAS VALENCIA

2-S-UTdSP-202602-00008947 - Invitación a capacitación sobre actualización de estratificación y aplicación de la estratificación en el servicio de energía eléctrica.ización de estratificación.

Desde UNIDAD TECNICA SERVICIOS PUBLICOS <unidadserviciospubli@bucaramanga.gov.co>

Fecha Vie 13/02/2026 3:42PM

Para ceoc55@hotmail.com <ceoc55@hotmail.com>; veeduria1562@yahoo.com <veeduria1562@yahoo.com>; gladysflechas@yahoo.es <gladysflechas@yahoo.es>; jromeroconcejala@hotmail.com <jromeroconcejala@hotmail.com>; marcial-sandoval@hotmail.com <marcial-sandoval@hotmail.com>; eldarivera1972@hotmail.com <eldarivera1972@hotmail.com>; jemele_80jemele_80@hotmail.com <jemele_80@hotmail.com>; ge.318@hotmail.com <ge.318@hotmail.com>; marosupi_2@hotmail.com <marosupi_2@hotmail.com>; manuelfrancisco_21@hotmail.com <manuelfrancisco_21@hotmail.com>; construfuego@hotmail.es <construfuego@hotmail.es>; chelitoortiz63@hotmail.com <chelitoortiz63@hotmail.com>; leona2052@hotmail.com <leona2052@hotmail.com>; carlosmontejo59@hotmail.com <carlosmontejo59@hotmail.com>; humber_c_padi@hotmail.com <humber_c_padi@hotmail.com>; aliciaja25@hotmail.com <aliciaja25@hotmail.com>; marthalizarazo723@gmail.com <marthalizarazo723@gmail.com>; blancalylya@hotmail.com <blancalylya@hotmail.com>; olgita_00@hotmail.com <olgita_00@hotmail.com>; pedroantoniotrujillo55@gmail.com <pedroantoniotrujillo55@gmail.com>

CC Fidelina Bautista Jaimes <fbautista@bucaramanga.gov.co>; Luis Jose Santander Ricaurte Varela <ljsricaurte@bucaramanga.gov.co>; Sandra Florez Duarte <sflorez@bucaramanga.gov.co>; Viviana Patricia Peña Palencia <vipena@bucaramanga.gov.co>; Antonio José Rodríguez Linares <ajrodriguez@bucaramanga.gov.co>; JAIRO CAMARGO RODRIGUEZ <camargor@bucaramanga.gov.co>; Sandra Priscila Rodríguez Ayala <srodriguezayala@bucaramanga.gov.co>; Sandra Patricia Mendoza Rodríguez <smendozarodriguez@bucaramanga.gov.co>; Benjamin Rueda Acevedo <brueda@bucaramanga.gov.co>; Leidy Johanna Rueda Diaz <ljruedad@bucaramanga.gov.co>

1 archivo adjunto (180 KB)

2-S-UTdSP-202602-00008947-Invitación a Capacitación sobre Actualización Estratificación_energia.pdf;

Señores

VOCALES DE CONTROL

L.C.

AZENETH CARDENAS VALENCIA, obrando en el presente asunto como Líder de Programa de la Unidad Técnica Servicios Públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, por medio del presente escrito me permito adjuntar oficio 2-S-UTdSP-202602-00008947 de Invitación a Capacitación sobre actualización de estratificación y su aplicación en el servicio de energía, con acompañamiento de la Oficina de Estratificación de la Secretaría de Planeación Municipal y la Electrificadora de Santander S.A. ESP.

Día: Martes, 17 de febrero de 2026

Hora: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Lugar: Hotel Buenavista – Salón Orquídea, Calle 34 # 32-34 Bucaramanga.

Cordialmente,

AZENETH CARDENAS VALENCIA



Capacitación

para *Vocales de Control*



La **Unidad Técnica de Servicios Públicos** invita a los Vocales de Control a participar en una capacitación sobre:



Brindar información actualizada sobre los procesos de estratificación y el servicio de energía para fortalecer la labor de control social.



Actualización de Estratificación y Servicio de Energía

En articulación con **ESSA** y la **Oficina de Estratificación de la Secretaría de Planeación de Bucaramanga**, este espacio busca fortalecer el conocimiento ciudadano sobre el sistema de estratos y el servicio eléctrico en nuestra ciudad.

**17
FEB**

Hora: 2:00 p. m. a 4:00 p. m.
Lugar: Hotel Buena Vista
Salón Orquídea
Calle 34 # 32-34, Bucaramanga



Secretaría de
Planeación



Jornada de *Capacitación*



Capacitación referente al **Contrato de Condiciones Uniformes (CCU)**, dirigida a líderes, vocales de control y comunidad en general.
Orientada por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga

Viernes 17 de abril
8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Lugar: Auditorio Reinaldo Ordúz Arenas - Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb) S.A ESP.



BRIEF – ENVIADO A PRENSA Y COMUNICACIONES, PARA REALIZACIÓN DE DISEÑO INVITACIÓN A CAPACITACIÓN.

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD									
DÍA	07	MES	04	AÑO	2026	NOMBRE	ANDRES ALFONSO MARIÑO MESA (E)		
CELULAR	3153988137 / 3166253809				DEPENDENCIA	UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PUBLICOS (UTSP) – DESPACHO ALCALDE			
PROGRAMA	INVITACIÓN CAPACITACIÓN Vocales de Control –Control Social y Líderes comunales y usuarios de los servicios públicos de Bucaramanga.				CORREO DE ENVÍO		acardenas@bucaramanga.gov.co camargor@bucaramanga.gov.co		
FECHA DE ENTREGA	DÍA	08	MES	04	AÑO	2026	NOTA: EL DISEÑO SE ENTREGARÁ TRES DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA SOLICITUD.		
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD									
Elaborar PIEZA PUBLICITARIA (TARJETA DE INVITACIÓN) Capacitación a vocales de control, líderes comunales y usuarios en general interesados en el contenido del contrato de condiciones uniformes (CCU).									
2. OBJETIVO COMUNICACIONAL (¿CUÁL ES EL MENSAJE QUE QUIERE COMUNICAR?) (CONVOCAR, INFORMAR, INVITAR, CONTENIDO DE VALOR)									
Tarjeta de Invitación para medios de comunicación de la ciudad, redes sociales, base de datos y whatsapp de vocales de control social, líderes comunales y usuarios de los servicios públicos en la ciudad de Bucaramanga.									
3. CONTENIDO TEXTUAL DEL DISEÑO									
NOMBRE:	TARJETA DE INVITACIÓN (POST) PARA REDES SOCIALES Y DEMÁS PLATAFORMAS DIGITALES REFERENCIA: INVITACIÓN CAPACITACIÓN – Convocada y organizada por la UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS (UTSP), Alcaldía de Bucaramanga.								
Para presentar la solicitud es necesario cumplir con la siguiente condición:									
<input type="checkbox"/> Elaborar diseño (TARJETA INVITACIÓN - POST) – CONVOCATORIA. <input type="checkbox"/> Jornada de capacitación orientada por la UTSP: - TEMA: Capacitación del contenido del contrato de condiciones uniformes (CCU) del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga. Capacitación dirigida a vocales de control, líderes comunales, usuarios en general de servicios públicos y actores que intervienen en el proceso por parte de la administración municipal de Bucaramanga.									
4. INFORMACIÓN EN EL DISEÑO									
FECHA	VIERNES 17 de ABRIL -		AÑO: 2026	HORA	8:00 AM a 11 AM		PM: N/A	AM: SI APLICA	
DIRECCIÓN	Auditorio Reynaldo Orduz Arenas del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb) S.A ESP.								
TELÉFONO	3183505501	CORREO	unidadserviciospublicos@bucaramanga.gov.co						
LOGOS QUE DEBE LLEVAR	INSTITUCIONAL y ESAP								
USO QUE SE LE DARÁ AL DISEÑO	DIGITAL	X	POST		HISTORIA		CARRUSEL		
	IMPRESO		TIPO				MEDIDAS		
	OTRO (X)		VIDEO						
5. GRUPO OBJETIVO: (¿A QUIÉN O QUIÉNES VA DIRIGIDO EL MENSAJE?)									
VOCALES DE CONTROL, LÍDERES COMUNALES Y USUARIOS EN GENERAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS									
6. OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA: (INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA QUE APORTE A LA ELABORACIÓN DE LA PIEZA: IMÁGENES, IDEAS O REFERENCIAS)									



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE

No. Consecutivo

2-S-UTdSP-202604-00029723

OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Código TRD : 1700

SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programas de
Mejoramiento de los Servicios Públicos
Código Serie/Subserie (TRD) 1700.60 /
1700.60.13

Bucaramanga, 13 de Abril de 2026

Señores
VOCALES DE CONTROL
LÍDERES COMUNALES
CIUDADANÍA EN GENERAL
L.C.

Asunto: Invitación a Capacitación referente al Contrato de Condiciones Uniformes (CCU) para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto – amb.

AZENETH CARDENAS VALENCIA, obrando en el presente asunto como Líder de Programa de la Unidad Técnica Servicios Públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, de manera atenta y acorde al asunto de la referencia, me permito invitarlos a la Capacitación referente al Contrato de Condiciones Uniformes (CCU) para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, orientada por la Empresa Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

Día: Viernes, 17 de abril de 2026

Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Auditorio Reinaldo Orduz Arenas – Acueducto Metropolitano de Bucaramanga
Calle 32 # 30A – 51

Desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, es muy importante conocer y entender las inquietudes de los usuarios para brindar una solución con el propósito de contribuir con el bienestar y desarrollo de la ciudadanía.

Esperamos contar con su valiosa asistencia y participación.

Cordialmente,

AZENETH CARDENAS VALENCIA

Líder de Programa

Unidad Técnica Servicios Públicos

email: unidadserviciospublicos@bucaramanga.gov.co

Alcaldía de Bucaramanga

DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-UTdSP-202604-00034717
OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Código TRD : 1700	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 1700.27 /

Bucaramanga, 24 de abril de 2026.

Doctor
JUAN FELIPE ROJAS SERRANO
Representante Legal Grupo VANTI
pservicioalcliente@grupovanti.com

Asunto: PROPUESTA PARA LA REDUCCIÓN DEL COBRO POR RECONEXIÓN DEL SERVICIO DE GAS NATURAL

(Favor al contestar citar el radicado 2-S-UTdSP-202604-00034717)

AZENETH CARDENAS VALENCIA, obrando en el presente asunto como Líder del Programa de Unidad Técnica de Servicios Públicos, por medio del presente escrito comedidamente solicito se analice y tenga en cuenta lo siguiente:

1. Introducción

El servicio de gas natural constituye un recurso esencial para los hogares, especialmente para la preparación de alimentos y el bienestar general de las familias. Sin embargo, el costo actual por concepto de reconexión representa una carga económica significativa para usuarios que, en la mayoría de los casos, ya enfrentan dificultades financieras.

La presente propuesta tiene como objetivo plantear alternativas viables para la reducción del cobro por reconexión, promoviendo un equilibrio entre la sostenibilidad financiera de la empresa prestadora y la realidad económica de los usuarios.

2. Justificación

2.1. Impacto económico en los usuarios:
Muchas suspensiones del servicio se producen por retrasos temporales en el pago debido a situaciones económicas adversas. El cobro elevado por reconexión agrava esta condición.

En Colombia, los usuarios pertenecientes a los **estratos socioeconómicos 1, 2 y 3** corresponden mayoritariamente a hogares con ingresos bajos o medios-bajos, cuya capacidad de pago se encuentra limitada por condiciones estructurales de empleo informal, ingresos variables y alta dependencia del salario mínimo. En estos hogares, el gasto en servicios públicos domiciliarios representa una proporción significativa del ingreso mensual disponible.

Según el sistema de **estratificación socioeconómica**, establecido para efectos de focalización de subsidios en servicios públicos domiciliarios, los estratos 1 y 2 corresponden a población en condiciones de mayor

DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-UTdSP-202604-00034717
OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Código TRD : 1700	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 1700.27 /

vulnerabilidad económica, mientras que el estrato 3 se considera un nivel medio-bajo que, en muchos casos, también presenta dificultades para asumir costos adicionales derivados de sanciones o cobros extraordinarios.

En este contexto, el **cobro de cargos de reconexión** tras la suspensión del servicio puede constituir una barrera adicional para el restablecimiento del acceso a servicios esenciales como energía, agua o gas. Dichos cargos, sumados a la deuda acumulada, pueden prolongar la situación de desconexión del servicio, afectando de manera directa las condiciones de vida digna de los usuarios y el acceso efectivo a servicios básicos.

- 2.2. Naturaleza esencial del servicio:**
El gas natural es un servicio básico. Su restablecimiento debería facilitarse bajo criterios de accesibilidad y responsabilidad social.
- 2.3. Reducción de la morosidad a largo plazo:**
Costos de reconexión más accesibles pueden incentivar a los usuarios a regularizar su situación más rápidamente.
- 2.4. Responsabilidad social empresarial:**
Implementar medidas de alivio fortalece la imagen institucional y la relación con los usuarios.

3. Fundamento Constitucional

Desde la perspectiva constitucional, la imposición de cargos de reconexión debe analizarse a la luz de varios principios y derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia de 1991, entre ellos:

- **Artículo 1:** que establece a Colombia como un Estado Social de Derecho fundado en el respeto de la dignidad humana.
- **Artículo 13:** que consagra el principio de **igualdad material**, obligando al Estado a adoptar medidas en favor de los grupos más vulnerables.
- **Artículo 365:** que señala que **los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado** y deben prestarse de manera eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.
- **Artículo 366:** que establece como finalidad social del Estado la **solución de las necesidades básicas insatisfechas**, entre ellas el acceso a los servicios públicos domiciliarios.

En este sentido, cualquier política tarifaria o cargo adicional relacionado con la reconexión del servicio debe observar los principios de **equidad, solidaridad y progresividad**, evitando generar cargas desproporcionadas para los sectores de menores ingresos.

4. Fundamento legal

Asimismo, el régimen jurídico de los servicios públicos domiciliarios en Colombia se encuentra regulado principalmente por la Ley 142 de 1994, la cual establece principios como:

- **Solidaridad y redistribución del ingreso** en el sistema tarifario.
- **Protección al usuario** y garantía de acceso a los servicios.

DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-UTdSP-202604-00034717
OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Código TRD : 1700	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 1700.27 /

- La obligación de que los cobros asociados al servicio sean **razonables y justificados**.

En consecuencia, cuando los cargos de reconexión resultan excesivos o desproporcionados frente a la capacidad económica de los usuarios de menores ingresos, podría configurarse una tensión con los principios constitucionales y legales que orientan la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Por lo anterior, resulta pertinente evaluar mecanismos regulatorios o medidas diferenciales que permitan **reducir, flexibilizar o subsidiar los costos de reconexión** para los usuarios de estratos 1, 2 y 3, con el fin de garantizar el acceso efectivo y continuo a servicios públicos esenciales.

5. Propuesta

5.1. Reducción del porcentaje del cobro actual

Aplicar una disminución del 50% en la tarifa de reconexión para usuarios residenciales.

5.2. Escalonamiento del pago

Permitir que el costo de reconexión pueda diferirse en cuotas dentro de la factura mensual (sin intereses), evitando que el usuario deba pagar el monto total de forma inmediata.

5.3. Exoneración parcial en casos especiales

Establecer criterios para reducción o exoneración parcial del cobro en casos como:

- Adultos mayores.
- Personas con discapacidad.
- Hogares en situación de vulnerabilidad económica comprobada.

5.4 Programa de primera reconexión con tarifa reducida

Otorgar una tarifa especial reducida para la primera reconexión en un período determinado (por ejemplo, una vez al año).

6. Impacto esperado

- Mayor regularización de pagos.
- Disminución de conflictos y reclamos.
- Fortalecimiento de la relación empresa–usuario.
- Mejora en la percepción pública del servicio.

7. Conclusión

La reducción del cobro por reconexión no debe verse únicamente como una disminución de ingresos, sino como una inversión en estabilidad social, fidelización de usuarios y responsabilidad institucional.

DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-UTdSP-202604-00034717
OFICINA PRODUCTORA: UNIDAD TÉCNICA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Código TRD : 1700	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 1700.27 /

Solicito respetuosamente que esta propuesta sea evaluada y considerada en beneficio tanto de la empresa como de la comunidad usuaria.

8. Notificaciones

- Líder del Programa Unidad Técnica de Servicios Públicos, al correo unidadserviciospublicos@bucaramanga.gov.co.

Cordial saludo,



AZENETH CÁRDENAS VALENCIA

Líder de Programa

Unidad Técnica Servicios Públicos.

Proyectó: Sandra Rodríguez – Abogada Contratista UTSP 